

a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en la sede central de esta Agencia, sita en C/ Virgen de Aguas Santas, núm. 2, de Sevilla, y en las oficinas existentes en el Puerto de Barbate.

Plazo de presentación de proposiciones: Un (1) mes, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en C/ Virgen de Aguas Santas, núm. 2, de Sevilla, y en las oficinas existentes del Puerto de Barbate, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

En el supuesto de presentarse propuestas alternativas, y las mismas cumplan con los requisitos establecidos en las bases expuestas, se procederá según lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmena.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato administrativo especial de compraventa de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Intentada, sin efecto, en dos ocasiones la notificación personal en el último domicilio conocido de los adjudicatarios de contrato administrativo especial de compraventa de viviendas de protección oficial de promoción pública, se procede a su publicación en BOJA.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica Resolución de la Gerencia Provincial de Almería por la que se declaran resueltos contratos administrativos especiales de compraventa a los adjudicatarios abajo relacionados.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de EPSA en Almería, en la Oficina de Rehabilitación de El Puche, sita en Avda. Mare Nostrum. núm. 102, 04009, Almería, así como la totalidad del expediente administrativo.

| GRUPO | CUENTA | POBLACIÓN | DIRECCIÓN | APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR |
|--------|--------|-----------|------------------------------------|--------------------------------|
| AL-28 | 143 | ALMERÍA | C/ TANGOS, B.J. 11 | SÁNCHEZ GÓMEZ, JUAN |
| AL-805 | 438 | ALMERÍA | C/ ANTONIO MAIRENA, NUM. 5, B.J. 2 | RAMÓN SÁNCHEZ, JUAN MANUEL |

Almería, 16 de noviembre de 2009.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabezas.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la existencia de expediente de resolución de contrato administrativo de compraventa de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados la existencia de expediente de resolución de contrato administrativo de compraventa.

El inicio de expediente de resolución se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de EPSA en Almería, en la Oficina de Rehabilitación de El Puche, sita en Avda. Mare Nostrum, núm. 102, 04009, Almería, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones y proponer pruebas.

Una vez transcurrido dicho plazo se seguirá el trámite legal.

| GRUPO | CUENTA | POBLACIÓN | DIRECCIÓN | APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR |
|-------|--------|-----------|---------------------|--------------------------------|
| AL-12 | 187 | ALMERÍA | C/ BRISAS, NÚM. 9 | LÓPEZ MARTÍN, FRANCISCO |
| AL-12 | 188 | ALMERÍA | C/ BRISAS, NÚM. 9 B | LAO MARTÍNEZ, FRANCISCO |

Almería, 16 de noviembre de 2009.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabezas.

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 22 de octubre de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios la existencia de expediente de resolución de contrato administrativo especial de compraventa de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública (BOJA núm. 227, de 20.11.2009).

En el último párrafo, donde pone: El Instructor, Francisco José Fuentes Cabezas, debe poner: El Instructor, Antonio Garrido Salido.

Almería, 23 de noviembre de 2009